I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

26 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2025, de la Gerencia del Hospital Universitario "La Paz", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la formalización del contrato de «Suministro de pescados y moluscos congelados a las dos cocinas del Hospital Universitario "La Paz"» P. A. 14/2025.*

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario "La Paz".
c) Dirección de Internet del "perfil del contratante" Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos.
d) Número de expediente: P. A. 14/2025.
2. Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Pescados y moluscos congelados a las dos cocinas del Hospital Universitario "La Paz".
c) Lotes: No.
d) CPV: 15221000-3.
e) Acuerdo marco (si procede): No.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— "Diario Oficial de la Unión Europea" de 4 de abril de 2025.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril de 2025.
— Y "perfil del contratante" de 7 de abril de 2025.
h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.673.065,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 522.833,00 euros.
— IVA: 52.283,30 euros.
— Importe total: 575.116,30 euros.
6. Formalización del contrato:
a) Fecha de adjudicación: 28 de julio de 2025.
b) Fecha de formalización del contrato: 14 de agosto de 2025.
c) Contratista: Especialidades Alimentarias y Comercialización, S. L.
d) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 502.646,00 euros.
— IVA: 50.264,60 euros.
— Importe total: 552.910,60 euros.
e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor.

Madrid, a 25 de septiembre de 2025.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/15.495/25)

BOCM-20251009-26